

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Febrero Doce (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo  
Radicación: 73001418900520180065800.  
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
Demandado: JOSE LUIS PINZON VERDUGO.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena oficiar a SANITAS E.P.S., para que informe con destino a este proceso, si el aquí demandado JOSE LUIS PINZON VERDUGO identificado con la cedula de ciudadanía N°. 93.362.096, se encuentra afiliado a dicha entidad, en caso afirmativo indicar en que calidad de encuentra vinculada, en el evento de ser afiliada dependiente informar de manera clara el nombre y direcciones tanto físicas como electrónicas del empleador.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**Firmado Por:**

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fdc407659097985172fdbde946b93782251bff0f6f787e05809ad18cb44b  
b6e7**

Documento generado en 12/02/2021 09:06:23 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 006 fijado en la secretaría del juzgado hoy 15-02-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ